Public

BHP

Registrar requisitos de acceso Quick Reference Guide



Note: This document may not be circulated outside BHP Billiton Iron Ore without prior approval

Public

Quick Reference Guides

3.2 Gestionar a calificaciones a colaboradores contratistas

BHP

Tabla de contenidos

| Contexto | 3 |
|--------------------------------|-----|
| Registrar requisitos de acceso | . 3 |

Document Version: V1.0

© 2017 BHP

Page 2 of 11

Date of Issue: 17 December 2021

Contexto

El propósito de este documento es presentar el detalle del paso a paso del registro de requisitos de acceso para el proceso de acreditación en el sistema PMF, esta etapa consiste en el registro de las vigencias de los requisitos de acceso requeridos en el sitio para el cual se está acreditando la persona.

Para mejor entendimiento se podrá apoyar de los siguientes documentos:

- QRG- Solicitud de acreditación
- QRG- Recibir solicitudes de acreditación.

Registrar requisitos de acceso

Contexto: Considera registrar en el sistema PMF las fechas de vigencia de los requisitos de acceso requeridos por el sitio para las personas que se estén acreditando (Personal nuevo, persona existente misma empresa o persona existente distinta empresa) o actualizar un requisito en el caso de la solicitud de tipo actualización de documentos. Luego de este registro, el sistema PMF identificará que se ha ingresado toda la información requerida por el proceso de acreditación y dará por validada a la persona, lo que gatillará la solicitud de aprobación de la postulación hacia al representante del propietario de contrato.

Usuario objetivo:

- Equipos de acreditación

Pre-condiciones:

- Los documentos de respaldo del proceso de acreditación deben estar cargados en Documentum según se detalla en la QRG Carga de documentos en Documentum.
- Los documentos de respaldo entregados en el proceso de acreditación deben haber sido revisados previamente por el equipo de acreditación
- El usuario acreditación debe tener permisos en el sistema para utilizar la funcionalidad de acreditación

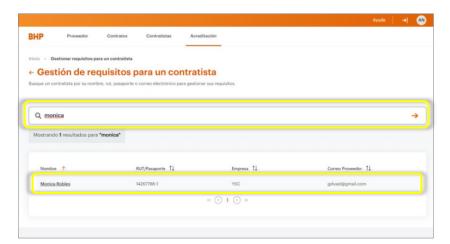
Document Version: V1.0

Paso a Paso

 Ingresar al módulo de Acreditación en PMF, e ingrese a la sección Gestionar requisitos para un contratista.



 Buscar a la persona a acreditar por su nombre, RUT, nº de pasaporte, empresa o correo electrónico. Las opciones se mostrarán en la sección inferior de la pantalla, y luego seleccione a la persona requerida.

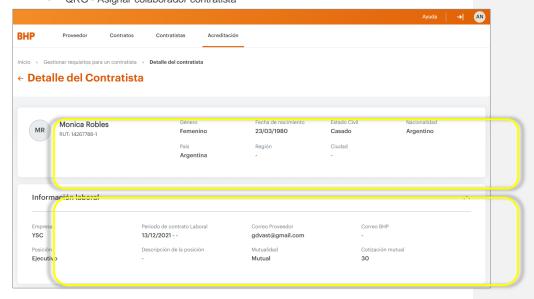


 En la pantalla se mostrará la información registrada de la persona, se debe verificar que se haya registrado correctamente.

En caso de que la información personal o laboral no se encuentre correctamente registrada o actualizada, se podrá modificar utilizando el siguiente QRG – Gestión de colaboradores contratistas y subcontratistas.

En caso de que la persona se encuentre asignada a otro proveedor o requiera verificar que se haya registrado correctamente la información del finiquito, se podrán utilizar los siguientes QRGs:

- QRG Verificar baja de colaborador contratista
- QRG Registrar finiquito (link al documento)
- QRG Desasignar colaborador contratista
- QRG Asignar colaborador contratista



4. Verificar que la mutualidad de la empresa esté correctamente registrada, en caso de que se encuentre en blanco o errónea solicitar al equipo de supply (contacto) su actualización.

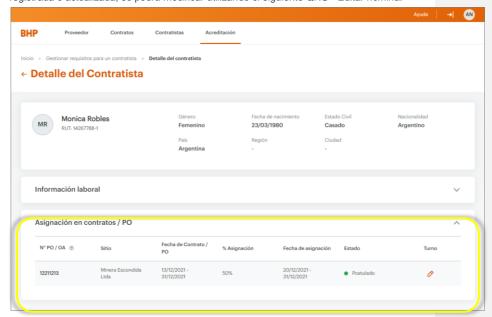
Commented [ABN1]: Incluir info de contacto

Document Version: V1.0



5. En la pantalla también se mostrará la información registrada del contrato o PO al cual está siendo postulada la persona, Verificar que la persona se encuentra en estado "postulado" en el contrato/PO correspondiente y que la información de la postulación ha sido correctamente registrada (número de contrato, fechas de asignación e información del turno).

En caso de que la información asociada a la asignación no se encuentre correctamente registrada o actualizada, se podrá modificar utilizando el siguiente QRG - Editar nómina.



6. Verificar que la persona posee la información de turno, asociado al contrato o PO por el cual se está acreditando, correctamente registrada en el sistema. Hacer click en el botón de

edición de la sección Turno, del contrato o PO correspondiente.

*En caso de que posea otras asignaciones, se debe verificar que los turnos no sean incompatibles. En caso de ser incompatibles contactar al responsable de acreditación de la empresa contratista.



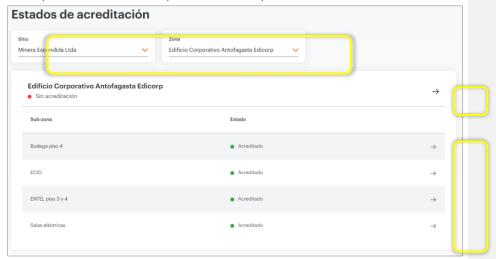
7. Se mostrará en pantalla la información registrada (días de trabajo, días de descanso, primer día del turno y tipo de jornada), en caso de que se encuentre incorrecta o desactualizada se podrá editar directamente y luego debe presionar el botón Guardar cambios.



- 8. Para aquellos casos de jornadas excepcionales:
 - I. Verificar que posee la documentación requerida
 - II. Completar los campos nº de resolución y fecha de término de la resolución
 - III. El campo link al documento debe ser completado luego de haber cargado el documento de respaldo (resolución de la dirección del trabajo asociado al turno) en Documentum utilizando la siguiente QRG - Carga de documentos en Documentum
 - IV. Presionar el botón **Guardar cambios**



9. Luego para continuar con la carga de requisitos de acceso, seleccionar el sitio y la zona para la cual el trabajador se está acreditando, es decir, en dónde ejecutará los trabajos. Verificar el estado de acreditación para la zona o sub-zona correspondiente y hacer click en la flecha para ver el detalle de los requisitos de acceso requeridos.



- 10. Verificar las vigencias de los requisitos de acceso:
 - Para el caso de personal nuevo presionar en el botón de editar para registrar las fechas de vigencia por primera vez.
 - Para el caso de personal existente, verificar que las fechas estén correctamente registradas y cuando aplique actualizar presionando el botón de editar.

Para aquellos casos de personas extranjeras que requieran un **permiso de trabajo o visa**, este será registrado como un requisito de acceso. Cuando el permiso de trabajo o visa se expire:

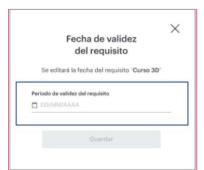
- La persona deberá presentar mediante el proceso de actualización de documentos, documentación que respalde que se encuentra en tramitación.
- El equipo de acreditación validará la documentación y cuando aplique se extenderá la vigencia del requisito de acceso.
- En caso de que no presente la documentación, se le vencerá el requisito de acceso y por lo tanto se le bloqueará el acceso al sitio.



Commented [ABN2]: Valider si se entiende y si está bien que aparezca a esta altura del documento

Commented [BK3R2]: Una vez revisado el requisito de permiso de trabajo o visa para personas extranjeras, se deberá registrar como un requisito de acceso para las personas que lo requieran. Cuando....

11. Registrar las fechas de vigencias correspondientes.



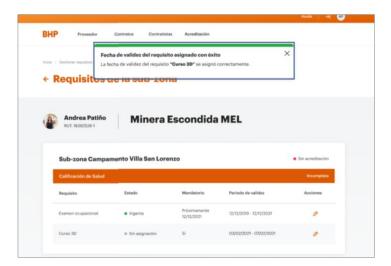




Commented [ABN4]: No carga QA para asignar requisitos

Document Version: V1.0

 Se mostrará una alerta en pantalla indicando que la acción fue realizada exitosamente, luego en caso de requerir registrar requisitos para otra zona o sub-zona se debe seleccionar y repetir el Paso a Paso.



13. Una vez se haya finalizado el registro de los requisitos de acceso requeridos, se da por finalizado el proceso de acreditación y se debe enviar un correo electrónico al responsable de acreditación de la empresa contratista confirmando la acreditación exitosa de la persona. Adicionalmente, considerar que se debe indicar en el correo electrónico que el sistema notificará al representante del propietario del contrato para que apruebe o rechace la asignación.